

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

22358 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Universidad de Cantabria, por la que se corrigen errores en la de 21 de noviembre de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el párrafo segundo y en el Anexo I de la Resolución de 21 de noviembre de 2022, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 3 de diciembre de 2022, páginas 165902 y 165908 respectivamente, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Donde dice:

«Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso plazas de Profesor Titular de Universidad, correspondientes a las ofertas de empleo público de la Universidad de Cantabria de los años 2021 y 2022 que fueron publicadas en el "Boletín Oficial de Cantabria" de fecha 17 de junio de 2021 y 25 de mayo de 2022, respectivamente.»

Debe decir:

«Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso plazas de Profesor Titular de Universidad, correspondientes a las ofertas de empleo público de la Universidad de Cantabria de los años 2020, 2021 y 2022 que fueron publicadas en el "Boletín Oficial de Cantabria" de fecha 4 de diciembre de 2020, 17 de junio de 2021 y 25 de mayo de 2022, respectivamente.»

Anexo I:

La modificación que se especifica a continuación sólo afecta al concurso n.º 12/22.

Donde dice:

«Oferta de Empleo Público: 2021.»

Debe decir:

«Oferta de Empleo Público: 2020.»

Santander, 16 de diciembre de 2022.–El Rector, Ángel Pazos Carro.